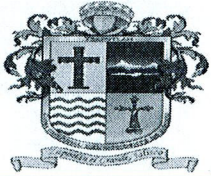


Oficio No:	1051/2017
Dependencia:	REGIDORES
Asunto:	Comisionar



C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al tiempo que informo que ha sido comisionada la Lic. Yurisma Sugay Carranza Sandoval Asesora Jurídica de Regidores, para que en forma personal me represente en la Sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas de fecha 10 de noviembre del año en curso. Solicitando, se tenga por designada a la profesional antes mencionada con voz y voto atento a lo dispuesto en el artículo 60 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación a lo normado por los numerales 77 fracción I, 78 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sin otro en particular, reitero mi solidaridad y respeto agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO”
CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, EL NOVENO DE NOVIEMBRE DE 2017

E. Margarita V. de Delgado
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado
Público y Cementerios
SALA DE REGIDORES



C.c.p.-Archivo
EMVG/yscs

Recibi

Martha Graciela Villanueva Zalapa
10/Nov. 17